

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENTIR S.A.
BALANCE GENERAL

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2014

CIRCULAR EXTERNA 005 DE 2012

| ENTIDAD | TIPO 23 | CÓDIGO 3 | PORVENIR PENSIONES Y CESANTÍAS S.A. NOMBRE | TIPO DE FONDO | FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR | | | | | | BOGOTÁ D.C. CIUDAD | | | | | | | | |
|---|------------|-------------|---|---------------|--|-----------|---------------|-------------|-----------|---------------|-----------------------|---------------------|---------------|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | A 31 DD/ | 12 MM/ | 2014 AAAA/ | A 30 DD/ | 06 MM/ | 2014 AAAA/ | A 31 DD/ | 12 MM/ | 2014 AAAA/ | | | | | | |
| Con autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, para someter a consideración de la Asamblea <input checked="" type="checkbox"/> Sin Autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia por aplicación Decreto 2555 de 2010 <input type="checkbox"/> | | | | | | | | | | | | (Millones de Pesos) | | | | | | | |
| ACTIVO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| DISPONIBLE (Nota 3) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Inversiones Negociables en Títulos de Deuda Inversiones Negociables en Títulos Participativos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| INVERSIONES (Nota 4) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Operaciones de Contado Contratos Forward de Cobertura Swaps de Cobertura | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| OPERACIONES DE CONTADO Y CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (Nota 5) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Operaciones de Contado Contratos Forward de Cobertura Swaps de Cobertura | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CUENTAS POR COBRAR (Nota 6) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Otras | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL ACTIVO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PASIVO Y PATRIMONIO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (Nota 7) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Contratos Forward de Cobertura Swaps de Cobertura | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CUENTAS POR PAGAR (Nota 8) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Honorarios Otras | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL PASIVO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PATRIMONIO (Nota 9) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cuentas Individuales de Ahorro Pensional Obligatorias Voluntarias Reserva de Estabilización de Rendimientos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CUENTAS CONTINGENTES ACREDITADAS POR CONTRA (Nota 10) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (Nota 11) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| MARZO DE 2012 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Véanse las notas que acompañan a los estados financieros. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| F.6000-11 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZÁBAL
Representante LegalLÚZ MARINA RODRÍGUEZ MURCIA
Contador
T.P. No 36255-TISABEL GARCIA CANO
Revisor Fiscal
T.P. 58590-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi Informe del 4 de febrero de 2015)

4740

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS

Por los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2014

CIRCULAR EXTERNA 005 DE 2012

| | | | | | | | |
|---------|----|------|---|----------------|--|--------|--------|
| ENTIDAD | 23 | TIPO | 3 | TIPO DE FONDO: | FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR | NOMBRE | BOGOTA |
| | | | | | | | CIUDAD |

Con autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, para someter a consideración de la Asam Sin Autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia por aplicación Decreto 2555 de 2010

(Millones de Pesos)

| | | PERIODOS COMPRENDIDOS | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|-----------------------|----|------|---------|----|----|------|------|-----|----|------|------|----|----|------|---------|
| | | DEL | 01 | 07 | 2014 | AL | 31 | 12 | 2014 | DEL | 01 | 01 | 2014 | AL | 30 | 06 | 2014 |
| | | DD | MM | AAAA | | DD | MM | AAAA | | DD | MM | AAAA | | DD | MM | AAAA | |
| INGRESOS OPERACIONALES | | | | | \$ | | | | | | | | | | | | 203,117 |
| Rendimientos en Operaciones Repo, Simultáneas, Transferencia Temporal de Valores y Otros | | | | | 2,649 | | | | | | | | | | | | 2,396 |
| Valoración Inversiones Negociables en Títulos de Deuda | | | | | 126,326 | | | | | | | | | | | | 144,037 |
| Valoración Inversiones Negociables en Títulos Participativos | | | | | 103,711 | | | | | | | | | | | | 52,917 |
| Utilidad en Venta de Inversiones | | | | | 1,516 | | | | | | | | | | | | 1,422 |
| Utilidad en la Valoración de Operaciones de Contado | | | | | 421 | | | | | | | | | | | | 18 |
| Utilidad en la Venta de Derivados de Cobertura | | | | | 3 | | | | | | | | | | | | 12 |
| Utilidad en la Valoración de Derivados de Cobertura | | | | | 12,246 | | | | | | | | | | | | 1,428 |
| Cambios | | | | | 3,330 | | | | | | | | | | | | 881 |
| Rendimientos por Anulaciones | | | | | 3 | | | | | | | | | | | | 6 |
| GASTOS OPERACIONALES | | | | | | | | | | | | | | | | | 2,866 |
| Pérdida en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda | | | | | | | | | | | | | | | | | 202 |
| Pérdida en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos | | | | | 34,417 | | | | | | | | | | | | 1 |
| Pérdida en Venta de Inversiones | | | | | 999 | | | | | | | | | | | | 478 |
| Pérdida en la Valoración de Operaciones de Contado | | | | | 239 | | | | | | | | | | | | 1,485 |
| Pérdida en la Valoración de Derivados de Cobertura | | | | | 13,311 | | | | | | | | | | | | 685 |
| Pérdida en la Venta de Derivados de Cobertura | | | | | 4 | | | | | | | | | | | | 3 |
| Honorarios | | | | | 18 | | | | | | | | | | | | 8 |
| Servicios Sistemas de Negociación | | | | | 1 | | | | | | | | | | | | 4 |
| RESULTADO OPERACIONAL | | | | | | | | | | | | | | | | | 200,251 |
| RENDIMIENTOS ABONADOS | | | | | \$ | | | | | | | | | | | | 200,251 |

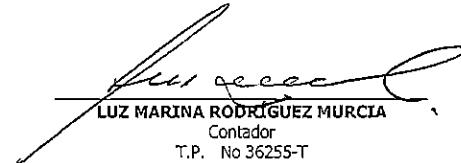
MARZO DE 2012

F.6000-12

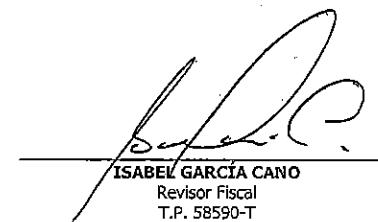
Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.



JUAN PABLO SALAZAR ARISTIZABAL
Representante Legal



LUZ MARINA RODRÍGUEZ MURCIA
Contador
T.P. No 36255-T



ISABEL GARCÍA CANO
Revisor Fiscal
T.P. 58590-T
Miembro de KPMG Ltda.
(Véase mi Informe del 4 de febrero de 2014)

CVAC



KPMG Ltda.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá, D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
www.kpmg.com.co

0353

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A.:

He auditado los estados financieros del Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador, administrado por Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A., los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014 y los estados de resultados por los semestres que terminaron en esas fechas y sus respectivas notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La administración de Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., como sociedad administradora del Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador, es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros auxiliares y adjuntos a este informe, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador, administrado por Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A. al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014 y los resultados de sus operaciones por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme.

Con base en el resultado de mis pruebas, sobre el Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador, en mi concepto:

- a. La contabilidad ha sido llevada por la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A. conforme a las normas legales y la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros auxiliares y los actos de los Administradores de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A., se ajustan al reglamento del Fondo.
- c. La correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente.
- d. En la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A. que administra el Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador, existen medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y los de terceros que están en su poder y se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto, en el balance general y en el estado de resultados, de los sistemas de administración de riesgos que le aplican al Fondo.



Isabel García Cano
Revisor Fiscal de Sociedad Administradora de
Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A.
T. P. 58590-T
Miembro de KPMG Ltda.

4 de febrero de 2015

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre y 30 de junio de 2014
(Expresadas en millones de pesos)

(1) **Ente Económico**

El Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador (en adelante, el Fondo), es un patrimonio autónomo independiente de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S. A. (en adelante, la Sociedad), conformado por el conjunto de bienes resultantes de los aportes de los partícipes y patrocinadores y sus rendimientos, sujetos al cumplimiento del plan de pensiones de jubilación e invalidez, con el cual deben pagarse las prestaciones a su cargo.

A partir del 22 de marzo de 2011, la Sociedad dio cumplimiento con la Ley 1328 de 2009 y las demás disposiciones legales referentes a la implementación del esquema de Multifondos para la administración de los recursos de Pensión Obligatoria del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y para las pensiones de retiro programado; dando origen a los Fondos de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado, Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador, Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Mayor Riesgo y Fondo Especial Porvenir de Retiro Programado, a partir de la distribución y transferencia de recursos del Fondo de Pensiones Obligatorias vigente hasta esa fecha.

El Fondo a través de la gestión eficiente de sus recursos por parte de la Sociedad procura el mejor retorno posible al final del periodo de acumulación de aportes con baja exposición al riesgo.

El Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y la Ley 100 de 1993, reglamentan el manejo del Sistema General de Pensiones. Los recursos del Fondo se destinan única y exclusivamente a inversiones en valores de adecuada rentabilidad, seguridad y liquidez, en las condiciones y con sujeción a las limitaciones establecidas en el Título 12 del Libro 6 de la parte 2 del Decreto 2555 de 2010.

El valor del Fondo de Pensiones Obligatorias Conservador se expresa en unidades de igual monto y características y el valor del mismo se determina diariamente.

Según el Decreto 2949 de agosto de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la rentabilidad mínima obligatoria se verifica mensualmente por la Superintendencia Financiera de Colombia y se divulga a más tardar el quinto día hábil siguiente. El cálculo de la rentabilidad mínima se realiza de acuerdo con el Decreto 2949, el Capítulo XII de la Circular Externa 100 de 1995 y demás instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

Fusión de las Sociedades Administradoras

Mediante la Resolución No. 2134 del 22 de noviembre de 2013, la Superintendencia Financiera de Colombia, manifestó la no objeción a la fusión por absorción entre la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., en calidad de entidad absorbente y AFP Horizonte S.A., en calidad de entidad absorbida, acto que fue formalizado mediante Escritura Pública No. 2250 del 26 de diciembre de 2013, e inscrita ante la Cámara de Comercio de Bogotá el 31 de diciembre de 2013, con la cual la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. absorbe mediante fusión a AFP Horizonte Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A. a partir del 31 de diciembre de 2013.

En consecuencia, a partir de esa fecha la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. como entidad absorbente, adquiere de pleno derecho la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones de AFP Horizonte Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A.

La fusión operativa de los Fondos de Pensiones y Cesantías se realizó el 1 de enero de 2014 con los saldos de Balance General al 31 de diciembre de 2013. A continuación se detalla el efecto de la fusión por cada uno de los grupos de cuentas para el Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador:

| | Horizonte | Porvenir | Porvenir |
|--|------------------|---------------|---------------|
| | Conservador | Conservador | Consolidado |
| | al 31-12-2013 | al 31-12-2013 | al 01-01-2014 |
| Disponible | \$ 60,431 | 131,116 | 191,547 |
| Depósitos a la vista en establecimientos de crédito | 60,431 | 131,116 | 191,547 |
| Inversiones | 1,468,521 | 2,583,814 | 4,052,335 |
| Inversiones negociables en títulos de deuda | 1,181,612 | 2,148,119 | 3,329,731 |
| Inversiones negociables en títulos participativos | 286,909 | 435,695 | 722,604 |
| Operaciones de contado y con instrumentos financieros derivados | 56 | 1,327 | 1,383 |
| Contratos forward - de cobertura | 56 | 23 | 79 |
| Swaps – de cobertura | - | 1,304 | 1,304 |
| Cuentas por cobrar | - | 24 | 24 |
| Diversas | - | 24 | 24 |
| Total Activo | \$ 1,529,008 | 2,716,281 | 4,245,289 |

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

| | Horizonte Conservador al 31-12-2013 | Porvenir Conservador al 31-12-2013 | Porvenir Conservador Consolidado al 01-01-2014 |
|--|---|--|---|
| Operaciones con instrumentos financieros derivados | \$ - | 742 | 742 |
| Contratos forward - de cobertura | | - 742 | 742 |
| Cuentas por pagar | 7 | 201 | 208 |
| Diversas | 7 | 201 | 208 |
| Total Pasivo | \$ 7 | 943 | 950 |
| Patrimonio | | | |
| Cuentas individuales de ahorro pensional - Cotizaciones de pensión | 1,510,527 | 2,688,288 | 4,198,815 |
| Reserva de estabilización de rendimientos | 18,474 | 27,050 | 45,524 |
| Total Patrimonio | \$ 1,529,001 | 2,715,338 | 4,244,339 |
| Total Pasivo y Patrimonio | \$ 1,529,008 | 2,716,281 | 4,245,289 |

Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con la Ley 1314 de 2009, el Decreto 2784 de 2012 y demás Decretos reglamentarios, la Sociedad y los Fondos administrados debieron adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) haciendo parte del Grupo 1 de preparadores de información financiera. En consecuencia, a partir del 1 de enero de 2014 se inició el período de transición y la emisión de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera será en el año 2015.

Se preparó y presentó el Estado de Situación Financiera de Apertura Individual para los Fondos administrados de conformidad con la aplicación del marco técnico normativo para los preparadores de información financiera y de acuerdo con las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, estos Estados Financieros fueron transmisiones a la Superintendencia Financiera de Colombia, previa aprobación del Comité de Auditoría y Junta Directiva.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

(2) Resumen de las Principales Políticas Contables

a) Normas Básicas de Contabilidad

El Fondo lleva su contabilidad de manera independiente de la contabilidad de la Sociedad de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

b) Disponible

Los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional y extranjera en bancos y otras entidades financieras, tanto del país como del exterior, son registrados en el rubro del disponible, estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma mensual.

c) Inversiones

La totalidad de los recursos administrados en los Fondos de Pensiones, Cesantías y las reservas pensionales de la Seguridad Social deben clasificarse como inversiones negociables con el objeto de mantener una valoración a precios de mercado que permita una distribución equitativa de rendimientos y proporcione a los afiliados información útil para realizar adecuadas evaluaciones de riesgo – retorno.

Son inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Las disposiciones normativas en términos de valoración de inversiones se encuentran en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, con sus correspondientes modificaciones, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los valores o títulos de deuda se valoran siguiendo los lineamientos descritos a continuación:

Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo IV, del Título IV, Parte III de la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

a. Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

$$VM = VN * PS$$

Donde VM corresponde al valor de mercado, VN al valor nominal, PS al precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- b. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio determinados por el proveedor de precios, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

Para los títulos o valores denominados en moneda extranjera, en unidades de valor real UVR u otras unidades, en primera instancia se determina el valor de mercado del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación, utilizando el procedimiento descrito anteriormente. Sin embargo, para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se podrá utilizar como fuente alterna de información, el precio sucio bid publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.

Para efectos de la valoración de los bonos pensionales clasificados como negociables o disponibles para la venta, se deberá utilizar el precio determinado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial.

Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las participaciones en carteras colectivas y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aún cuando se encuentren listados en bolsas de valores de Colombia. Lo anterior, a excepción de las participaciones en carteras colectivas que marquen precio en el mercado secundario y los valores representativos de participaciones en fondos bursátiles, los cuales se valoran de acuerdo con el precio establecido por los proveedores de precios de valoración.

Los valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior se deben valorar de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estos inversiones, se deberá utilizar el precio de cierre disponible en la bolsa donde se cotice el día de la valoración o, en su

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

defecto, el precio de cierre más reciente reportado por ésta, durante los últimos cinco (5) días bursátiles, incluido el día de la valoración.

La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente.

En cumplimiento con la Circular Externa 014 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.

Durante el segundo semestre de 2014, no se presentaron cambios en la regulación de valoración de inversiones que afectaran los Fondos administrados. El 9 de diciembre de 2014, la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 034 que modifica el Capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera a partir del 1 de enero de 2015. Esta modificación se realiza con el objetivo de impartir instrucciones en relación con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones, de conformidad con el Decreto 2267 de 2014 en línea con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Colombia para los preparadores de información financiera que hacen parte del Grupo I.

Para el segundo semestre de 2014, se utilizó como proveedor oficial de precios para valoración a PIP Colombia, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2555 de 2010.

d) Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

Los precios de los valores o títulos de deuda, de los que trata el literal b. del numeral 6.1.1, del Capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, es ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

Salvo en los casos excepcionales que establece la Superintendencia Financiera de Colombia, no están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

| Calificación Largo Plazo | Valor máximo % | Calificación Corto Plazo | Valor máximo % |
|--------------------------|----------------|--------------------------|----------------|
| BB+, BB, BB- | Noventa (90) | 3 | Noventa (90) |
| B+, B, B- | Setenta (70) | 4 | Cincuenta (50) |
| CCC | Cincuenta (50) | 5 y 6 | Cero (0) |
| DD, EE | Cero (0) | | |

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

e) Operaciones de Contado y con Instrumentos Financieros Derivados

Las operaciones de contado son aquellas cuya compensación y liquidación se realiza dentro de los tres (3) días hábiles inmediatamente siguientes a aquel en que se pactan y se rige según el Capítulo XXV de la Circular Básica Contable y Financiera.

El Fondo registra operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya principal característica consiste en que su precio justo de intercambio depende de uno o más subyacentes y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior.

Las operaciones con derivados se realizan según las políticas, objetivos, límites y procedimientos definidos por Porvenir S.A., los cuales se encuentran consignados en el Manual de Inversiones y sus Anexos, documentos que se encuentran aprobado por la Junta Directiva de la Entidad.

La contabilización de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura depende del tipo específico de cobertura de que se trate, tal como se explica a continuación:

Con independencia de si la variación acumulada del precio justo de intercambio de un instrumento financiero derivado con fines de cobertura es positiva (utilidad) o negativa (pérdida), aquella parte de tal variación que se registre diariamente en el estado de resultados debe contabilizarse en la respectiva subcuenta de ingresos o egresos donde el instrumento financiero derivado deba registrarse, según se trate de una utilidad acumulada o de una pérdida acumulada, de acuerdo con las instrucciones contables correspondientes.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

La valoración de los derivados se rige según las metodologías de valoración suministradas por el proveedor de precios PIP Colombia y bajo los criterios establecidos en el Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera. Adicionalmente, el proveedor de precios para valoración designado como oficial para un segmento de mercado, se encarga de suministrar los precios y/o la información necesaria para la valoración. Los instrumentos derivados que hasta la fecha han sido utilizados en el Fondo, se clasifican como futuros, forwards, futuros y swaps básicamente con fines de cobertura.

f) Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar del Fondo están definidas principalmente por operaciones swaps y comisiones.

g) Cuentas por Pagar

Registra principalmente los importes pendientes de pago por concepto de comisiones de administración.

h) Patrimonio

Está constituido por las cuentas individuales de ahorro pensional y la reserva de estabilización. Se expresan en unidades de igual monto y características y se traducen a pesos diariamente. Así mismo registra las utilidades o pérdidas representadas en pesos y no en unidades, que obtiene el Fondo diariamente, las cuales son distribuidas con esta misma frecuencia y su saldo corresponde a la mayor o menor valorización de la unidad de cierre con respecto a la unidad de operación.

Las unidades miden el valor de los aportes de los afiliados y representan cuotas del valor patrimonial del Fondo; el mayor valor de la unidad representa los rendimientos obtenidos.

i) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por valoración se reconocen en forma diaria a título de utilidad o pérdida, según corresponda a un mayor o menor valor de mercado de las inversiones, con relación al último valor contabilizado.

Los demás ingresos se llevan a resultados por el sistema de causación.

j) Conversión de Transacciones en Moneda Extranjera

Las operaciones en moneda extranjera son reexpresadas a pesos colombianos al tipo de cambio de la tasa representativa. A 31 de diciembre y 30 de junio de 2014 la tasa de

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

cambio fue de \$2,392,46 (en pesos) y \$1,881,19 (en pesos) respectivamente. Estas tasas son certificadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

k) Reconocimiento de Gastos

Con cargo a los Fondos de pensiones se sufragan, en caso de presentarse, exclusivamente los gastos autorizados en las normas legales, los cuales se indican en el reglamento de administración:

- Los honorarios y gastos en que se incurra para la defensa de los intereses del Fondo, cuando las circunstancias así lo exijan.
- Los correspondientes al pago de comisiones por la utilización de Comisionistas de Bolsa y Corredores de Valores especializados en TES (CVTES), así como los gastos en que se incurra con la negociación de las inversiones a través de sistemas de negociación de valores aprobados por la Superintendencia Financiera de Colombia o en el mercado mostrador registradas en un sistema de registro de operaciones sobre valores debidamente autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, incluidos los gastos correspondientes a la utilización y acceso a tales sistemas.
- Los intereses y demás rendimientos financieros que deban cancelarse por razón de operaciones "repo" u otras operaciones de crédito que se encuentran autorizadas.
- La pérdida en venta de inversiones, la pérdida en venta de bienes recibidos en pago y los demás gastos de índole similar que se autoricen con carácter general por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- La remuneración correspondiente al Revisor Fiscal del Fondo.
- Los gastos en que haya de incurrirse para la constitución de las garantías que deban otorgarse para hacer posible la participación de la administradora con recursos del Fondo en los procesos de privatización a que se refiere la Ley 226 de 1995.
- Los gastos en que haya de incurrirse en la realización de operaciones a través de las cámaras de riesgo central de contraparte.
- Los gastos de compensación y liquidación provenientes de la negociación de inversiones.
- Los gastos derivados del registro de valores y los del Depósito Centralizado de Valores que se generen en la realización de operaciones repo, transferencia temporal de valores (TTV's) y simultáneas.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

I) Cuentas Contingentes

En estas cuentas se registran los hechos económicos o circunstancias que puedan llegar a afectar la estructura financiera del Fondo, tal como retención contingente por retiro de saldos.

m) Cuentas de Orden

En estas cuentas se registran las operaciones realizadas con terceros, que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Fondo. Incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno ó información gerencial.

(3) Disponible

El siguiente es el detalle del disponible:

| | Dic 31/2014 | Jun 30/2014 |
|----------------------------|-------------------|---------------|
| Bancos – Moneda Legal | \$ 129,445 | 61,048 |
| Bancos – Moneda Extranjera | 23,964 | 16,349 |
| Otras Entidades Bancarias | 21,845 | 15,952 |
| Total | \$ 175,254 | 93,349 |

No existen restricciones sobre el disponible.

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, existen partidas pendientes de regularizar con más de 30 días, con el siguiente detalle:

| | Dic 31/2014 | Jun 30/2014 |
|--|--------------|-------------|
| Notas débito pendientes de contabilizar | \$ 1 | 1 |
| Movimientos débitos pendientes en libros | 20 | 8 |
| Total | \$ 21 | 9 |

En cumplimiento de la Circular Externa 059 del 12 de diciembre de 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia, el monto de las partidas mayores a 30 días, se provisionan en la Sociedad Administradora.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

(4) Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones:

Inversiones Negociables en Títulos de Deuda

| | Dic 31/2014 | Jun 30/2014 |
|--|---------------------|--------------------|
| Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación. | \$ 1,932,356 | 2,140,715 |
| Títulos de deuda pública externa emitidos o garantizados por la nación. | 5,739 | 4,665 |
| Otros títulos de deuda pública. | 121,658 | 79,162 |
| Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria. | 38,326 | 5,912 |
| Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de subyacentes distintos de cartera hipotecaria. | 4,879 | 4,122 |
| Títulos emitidos, avalados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. | 1,177,659 | 1,032,520 |
| Títulos emitidos o garantizados por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. | 174,545 | 179,039 |
| Títulos cuyo emisor, garante, aceptante u originador de una titularización sean bancos del exterior. | 1,810 | 1,756 |
| Títulos emitidos o garantizados por organismos multilaterales de crédito. | 5,116 | 5,087 |
| Títulos cuyo emisor garante u originador de una titularización sean entidades del exterior diferentes a bancos. | 3,441 | 3,025 |
| Participación fondos mutuos o de inversión internacionales cuyo objetivo principal sea invertir en títulos de deuda. | (b) | 3,794 |
| Participaciones en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia sin títulos y/o valores participativos.(1) | (b) | 26,506 |
| Total | \$ 3,495,829 | 3,498,888 |

(1) Inversión en la Cartera Colectiva de Fidu Bogotá S.A.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

Inversiones Negociables en Títulos Participativos

| | | Dic 31/2014 | Jun 30/2014 |
|--|-----|---------------------|------------------|
| Acciones con alta liquidez bursátil. | (a) | \$ 303,337 | 345,704 |
| Acciones con media liquidez bursátil. | (a) | 9,196 | 19,092 |
| Certificados de depósitos negociables representados en acciones (ADR's y GDR's) de alta y media liquidez bursátil emisores nacionales. | (a) | 101 | 80 |
| Participaciones en carteras colectivas bursátiles, con títulos y/o valores participativos. | (b) | 70,340 | 78,942 |
| Títulos participativos derivados de procesos de titularización cuyo subyacente sea distinto de cartera hipotecaria. | (b) | 8,496 | 6,899 |
| Participaciones en fondos representativos de índices accionarios. | (b) | 387,981 | 281,958 |
| Participación en fondos representativos de índices commodities. | (b) | 194 | 308 |
| Participaciones en fondos representativos de precios de commodities. | (b) | 53 | 1,719 |
| Participaciones en fondos mutuos o de inversión internacionales, cuyo objetivo principal sea invertir en acciones. | (b) | 127,013 | 103,033 |
| Acciones emitidas por entidades del exterior. | (a) | 11,833 | 12,665 |
| Certificados de depósito negociables representativos de acciones (ADRs y GDR) de emisores del exterior. | (a) | 6,798 | 9,716 |
| Total | | \$ 925,342 | 860,116 |
| TOTAL | | \$ 4,421,171 | 4,359,004 |

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

Plazo Promedio de Maduración en Años - Inversiones Negociables en Títulos de Deuda

| | Dic 31/2014 | Jun 30/2014 |
|--|-------------|-------------|
| Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación. | 5.80 | 6.34 |
| Títulos de deuda pública externa emitidos o garantizados por la nación. | 4.21 | 4.72 |
| Otros títulos de deuda pública. | 6.51 | 5.63 |
| Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de cartera hipotecaria. | 9.06 | 7.62 |
| | | |
| Títulos de contenido crediticio derivados de procesos de titularización de subyacentes distintos de cartera hipotecaria. | 2.17 | 2.36 |
| Títulos emitidos, aceptados o garantizados por instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. | 3.18 | 3.70 |
| Títulos emitidos o garantizados por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. | 5.98 | 6.60 |
| Títulos cuyo emisor, garante, aceptante u originador de una titularización sean bancos del exterior. | 2.74 | 3.24 |
| Títulos emitidos o garantizados por organismos multilaterales de crédito. | 0.71 | 1.21 |
| Títulos cuyo emisor, garante u originador de una titularización sean entidades del exterior diferentes a bancos. | 6.07 | 6.58 |

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2014, el siguiente es el detalle de los títulos participativos:

Acciones

| Acción | Titular | Cantidad | Valor | Porcentaje |
|-----------------------|---|------------|--------|----------------|
| Acción | Almacenes Éxito S.A. | 524,002 \$ | 15,301 | 4,482 |
| Acción | Bancolombia S.A. | 1,418,985 | 40,050 | 480,869 |
| Acción | Cementos Argos S.A. | 1,954,567 | 1,937 | 8,547 |
| Acción | Corporación Financiera Colombiana S.A. | 141,068 | 5,637 | 2,106 |
| Acción | Ecopetrol S.A. | 9,831,022 | 20,449 | 10,279,175 |
| Acción | Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. | 5,705,480 | 9,699 | 492,111 |
| Acción | Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | 762,589 | 30,504 | 107,882 |
| Acción | Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. | 1,581,028 | 13,644 | 36,916 |
| Acción | Iogen S.A. E.S.P. | 3,262,103 | 9,672 | 88,132 |
| Acción | Mineros S.A. | 232,05 | 557 | 159 |
| Acción | Valorem S.A. | 1,070,117 | 412 | 6,665 |
| Acción | Avianca Taca Holding S.A. | 715,994 | 2,449 | 22,091 |
| Acción | Construcciones El Condor S.A. | 2,930,112 | 4,835 | 15,703 |
| Acción | CELSIA S.A. E.S.P. | 1,913,054 | 11,230 | 180 |
| Acción | Cemex Latam Holdings | 585,531 | 9,384 | 91,4052 |
| Acción | Grupo Argos S.A. | 1,616,698 | 33,142 | 49,869 |
| Acción | Grupo Nutreca S.A. | 629,324 | 17,999 | 2,301 |
| Acción | Grupo Aval Acciones y Valores S.A. | 8,810 | 11 | 22,037 |
| Acción | Banco de Bogotá S.A. | 15,145 | 1,001 | 3,075 |
| Acción | Organización de Ingeniería Internacional S.A. | 343,812 | 2,715 | 18,317 |
| Acción | Bolsa de Valores de Colombia S.A. | 23,366,187 | 537 | 18,183 |
| Acción Pref | Bancolombia S.A. | 423,390 | 12,126 | 480,869 |
| Acción Pref | Cementos Argos S.A. | 1,885,310 | 18,196 | 8,547 |
| Acción Pref | Grupo de Inversiones Suramericana S.A. | 221,878 | 8,764 | 107,882 |
| Acción Pref | Banco Davivienda S.A. | 594,911 | 16,717 | 62,190 |
| Acción Pref | Carvajal Empoques S.A. | 52,413 | 129 | 4,332 |
| Acción Pref | Grupo Argos S.A. | 886,327 | 17,731 | 49,869 |
| Acción Pref | Grupo Aval Acciones y Valores S.A. | 1,202,417 | 1,539 | 22,037 |
| ADR | Almacenes Éxito S.A. | 5,402 | 101 | 4,482 |
| ADR | Avianca Taca Holding S.A. | 245,835 | 6,797 | 22,1091 |
| Total Acciones (g) \$ | | 331,245 | | \$ 326,058,487 |

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

Participaciones

| Tipo de Inversión | Fondo de Participación | Posición/Acciones | Valor Presente (\$) |
|------------------------------|--|-------------------|---------------------|
| Carteras Colectivas Abiertas | Fondo Bursatil Ishares COLCAP | 4,594,096 | \$ 70,340 |
| Carteras Colectivas Abiertas | Fidubogotó - F.C.O. SUMAR | 756,815 | 18,271 |
| Carteras Colectivas Abiertas | Cartera Colectiva Fidugob - Fidubogotá S.A | 701,011 | 8,235 |
| Fondo Internacional | Dimensional Fund Advisors Inc. Emergin Markets Val | 247,669 | 15,299 |
| Fondo Internacional | Ishares MSCI EAFE Index Fund | 294,600 | 43,149 |
| Fondo Internacional | J.P. Morgan US Dollar Liquidity Fund | 1,585,719 | 3,794 |
| Fondo Internacional | Spdr Trust series 1 | 252,844 | 125,581 |
| Fondo Internacional | The Vanguard Group - Institutional Index Fund | 57,369 | 26,291 |
| Fondo Internacional | Vanguard Emerging Markets etf | 11,803 | 1,130 |
| Fondo Internacional | Powershares D8 Base Metals Fund | 5,069 | 194 |
| Fondo Internacional | Spdr Gold Trust | 147 | 41 |
| Fondo Internacional | Ishares Silver Trust slv US | 359 | 13 |
| Fondo Internacional | Vontobel Fund Emerging Markets Equity-i-USD | 5,000 | 2,008 |
| Fondo Internacional | Matthews Pacific Tiger Fund fd-is-mptx us | 133,881 | 8,501 |
| Fondo Internacional | Ishares Msci Acwi Index Fund US | 20,600 | 2,909 |
| Fondo Internacional | Vontobel-us value equity i-vonuoj lx | 44,877 | 18,245 |
| Fondo Internacional | ING (I) Invest US High Dividend IC USD-Inghic lx | 15,309 | 17,810 |
| Fondo Internacional | Vontobel-eu Value Equity I-Voneujc LX | 8,464 | 3,191 |
| Fondo Internacional | Ishares IR Msci Emerging Mkts | 221,219 | 20,779 |
| Fondo Internacional | Mfs mer-Global Equity -11\$ - mfgeiu1 lx | 50,186 | 26,218 |
| Fondo Internacional | Franklin Templeton European Growth Fund-Fraegia I | 119,913 | 9,541 |
| Fondo Internacional | Aberdeen gl - World Eqty Fd-A2 | 510,899 | 22,022 |
| Fondo Internacional | Ishares Core Etif S&P 500 etif ivv US | 135,200 | 67,616 |
| Fondo Internacional | Ishares Msci Emu etf | 498,000 | 43,774 |
| Fondo Internacional | Ishares Msci South Korea Cap-Ewy | 3,200 | 423 |
| Fondo Internacional | Ishares Msci Asia exJapan | 52,686 | 7,647 |
| Fondo Internacional | Ishares Msci Brazil Index | 1,024 | 90 |
| Fondo Internacional | Ishares Msci Germany Index Fund - ewg | 175,450 | 11,610 |
| Fondo Internacional | Ishares Msci Japan Index | 1,114,550 | 30,132 |
| Fondo Internacional | Spdr s&p China Elf gxc US \$ | 29,952 | 5,638 |
| Fondo Internacional | Fidelity ff China consumer fund | 122,288 | 4,178 |
| Fondo Internacional | Ishares Msci Mexico index | 8,556 | 1,214 |
| Titularización Participativa | Fiduciaria Corficolombiana Patrimonios Autónomos | 1,040 | 8,495 |
| | Total Participaciones (b) | \$ 624,377 | |
| | Total Acciones y Participaciones (a+b) | \$ 955,642 | |

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

[A] 30 de junio de 2014, el siguiente es el detalle de los títulos participativos:

Acciones

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

Participaciones

| TITULO/AUTORIDAD | FONDO/EMISOR | PETICIONES /ACCIONES | VALOR PRESENTE |
|---|--|----------------------|-------------------|
| Carteras Colectivas Abiertas | Fondo Bursatil Ishares COLCAP | 4,594,096 | \$ 78,943 |
| Carteras Colectivas Abiertas | Fidubogotá - F.C.O. SUMAR | 1,345,070 | 31,823 |
| Carteras Colectivas Abiertas | Cartera Colectiva Fidugob - Fidubogotá | 701,011 | 8,079 |
| Fondo Capitales Privados Exterior | PIMCO Commodity Real Return Strat Instl | 144,817 | 1,670 |
| Fondo Internacional | Dimensional Fund Advisors Inc. Emergin Markets Val | 247,381 | 13,635 |
| Fondo Internacional | Ishares MSCI EA FE Index Fund | 47,600 | 6,117 |
| Fondo Internacional | J.P. Morgan US Dollar Liquidity Fund | 1,585,631 | 2,983 |
| Fondo Internacional | SPDR Trust Series 1 | 307,917 | 113,429 |
| Fondo Internacional | The Vanguard Group - Institutional Index Fund | 57,000 | 19,233 |
| Fondo Internacional | Vanguard emerging markets eff | 11,803 | 959 |
| Fondo Internacional | Powershares DB Base Metals Fund | 5,069 | 160 |
| Fondo Internacional | SPDR Gold Trust | 147 | 35 |
| Fondo Internacional | Ishares Silver Trust SLV US | 359 | 14 |
| Fondo Internacional | Vontobel Fund Emerging Markets Equity-I-USD | 5,000 | 1,631 |
| Fondo Internacional | Matthews Pacific Tiger Fund FD-IS-MIPTX US | 133,881 | 6,881 |
| Fondo Internacional | Ishares Msci Acwi Index Fund US | 20,600 | 2,334 |
| Fondo Internacional | Powershares DB Agriculture F (DBA US) | 2,830 | 148 |
| Fondo Internacional | Vontobel-US Value Equity I-VONUVAJ LX | 44,877 | 13,422 |
| Fondo Internacional | Ing (I) Invest US High Dividend IC Usd-inguhic LX | 15,309 | 13,564 |
| Fondo Internacional | Vontobel-EU Value Equity I-Voneujc LX | 8,464 | 2,682 |
| Fondo Internacional | Ishares TR Msci Emerging Mkts | 222,019 | 18,105 |
| Fondo Internacional | Mfs Mer-global Equity -11\$ - Mfgeiu1 LX | 50,186 | 20,383 |
| Fondo Internacional | Franklin Templeton European Growth Fund-fraegia1 | 119,913 | 9,064 |
| Fondo Internacional | Aberdeen GI -Eorld Eqty FD-A2 | 510,899 | 18,608 |
| Fondo Internacional | Ishares Core ETF S&P 500 ETF IVV US | 125,700 | 46,645 |
| Fondo Internacional | Ishares MSCI EMU ETF | 498,000 | 39,647 |
| Fondo Internacional | Ishares MSCI South Korea CAP-EWY | 3,200 | 391 |
| Fondo Internacional | Ishares MSCI Asia EX-Japan | 52,686 | 6,208 |
| Fondo Internacional | Ishares MSCI Brazil Index | 1,024 | 93 |
| Fondo Internacional | Ishares MSCI Germany Index Fund - EWG | 175,450 | 10,304 |
| Fondo Internacional | Ishares MSCI Japan Index | 584,550 | 13,174 |
| Fondo Internacional | SPDR S&P China ETF GXC US \$ | 29,952 | 4,232 |
| Fondo Internacional | Fidelity FF China Consumer Fund | 122,288 | 3,163 |
| Fondo Internacional | Ishares MSCI Mexico INDEX | 8,556 | 1,086 |
| Titularización Participativa | Fiduciaria Conficolombiana Patrimonios Autónomos | 858 | 6,899 |
| Total Participaciones (b) | | | \$ 515,744 |
| Total Acciones y Participaciones (a+b) | | | \$ 903,001 |

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

La posición en inversiones participativas del Fondo, concretamente en acciones, en ningún caso supera el 10% del capital respectivo del emisor, esto en atención a la estrategia trazada por la Sociedad y en observancia de las restricciones de orden legal aplicables.

La Sociedad Administradora evaluó bajo el riesgo crediticio las inversiones de renta fija y variable del Fondo, excepto las emitidas o garantizada por la Nación o por el Banco de la República. Adicionalmente, evaluó bajo los riesgos de mercado y jurídico la totalidad de las inversiones del Fondo determinando que no se requería constitución de provisiones. El resultado de la evaluación bajo el riesgo crediticio es: "A" - Riesgo Normal, excepto por lo siguiente:

| Entidad emisora | Calificación | Tipo de inversión | Valor provisionado | | Valor pagado por el emisor | | Valor pendiente de pago | |
|---|--------------|-------------------|--------------------|--------|----------------------------|--------|-------------------------|--------|
| | | | dic-14 | jun-14 | dic-14 | jun-14 | dic-14 | jun-14 |
| FIDEICOMISO AUTOPISTA BOGOTÁ-GIRARDOT (1) | BB+ | 1 Bono Ordinario | \$ 52 | 29 | 408 | 292 | 172 | 288 |

- (1) El valor provisionado corresponde al 30% y 10% del valor residual a 31 de diciembre y junio 30 de 2014 respectivamente. El valor pendiente de pago corresponde a su valor nominal residual.

Así mismo no existen restricciones y/o gravámenes sobre las inversiones a dicha fecha.

(5) Operaciones de Contado y con Instrumentos Financieros Derivados

El siguiente es el detalle de los derivados:

| Operaciones de Contado | Dic 31/2014 | Jun 30/ 2014 |
|-------------------------------------|--------------------|---------------------|
| Derechos de Compra Sobre Títulos | \$ - | 107 |
| Derechos de Venta Sobre Títulos | 1,963 | 1,519 |
| Obligación de Compra Sobre Títulos | - | (107) |
| Obligación de Venta Sobre Títulos | (1,974) | (1,519) |
| Total Operaciones de Contado | \$ (11) | - |

Contratos Forward de Cobertura

| | | |
|--|-----------------|-----------|
| Derechos de Venta de Monedas (peso/dólar) | \$ 43,027 | 20,775 |
| Derechos de Venta de Monedas (diferentes peso/dólar) | 133,659 | 16,670 |
| Obligaciones de Venta de Monedas (peso/dólar) | (42,703) | (20,692) |
| Obligaciones de Venta de Monedas (diferentes peso/dólar) | (130,953) | (16,654) |
| Total Contratos Forward | \$ 3,030 | 99 |

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

| Contratos Swaps de Cobertura | Dic 31/2014 | Jun 30/ 2014 |
|-------------------------------------|--------------------|---------------------|
| Derechos de Tasas de Interés | \$ 16,751 | 13,158 |
| Obligaciones de Tasas de Interés | (16,202) | (12,434) |
| Total SWAPS de Cobertura | 549 | 724 |
| Total Derivados | \$ 3,568 | 823 |

Las operaciones con derivados se realizan para cubrir las posiciones en moneda extranjera y los impactos en cambios en las tasas de interés.

| | Dic 31/2014 | Jun 30/ 2014 |
|-----------------------|-------------|--------------|
| Plazo promedio (días) | 38.82 | 32.26 |
| Rendimiento promedio | 1.80% | 1.19% |

No existen cargas, restricciones, gravámenes de índole jurídico o financiero que pesen sobre los derivados, ya sean pignoraciones, embargos, litigios o cualquier otra limitación inherente a estas operaciones.

(6) Cuentas por Cobrar

El detalle de cuentas por cobrar es el siguiente:

| | Dic 31/2014 | Jun 30/ 2014 |
|---|---------------|--------------|
| Comisiones | \$ - | 1 |
| Diferidos Swaps | 195 | 21 |
| Otras cuentas por cobrar a la Sociedad Administradora | - | 1 |
| Total Cuentas por Cobrar | \$ 195 | 23 |

(7) Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

El detalle de las operaciones con instrumentos financieros derivados es el siguiente:

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

| | Dic 31/2014 | Jun 30/ 2014 |
|--|-----------------|--------------|
| Contratos Forward de Cobertura | | |
| Derechos Venta de Monedas | \$ (84,484) | - |
| Derechos Compra de Monedas (Diferentes peso/dólar) | (4,364) | - |
| Derechos Venta de Monedas (Diferentes Peso/Dólar) | - | (46,938) |
| Obligaciones Venta de Monedas (Peso/Dólar) | 89,350 | |
| Obligaciones Compra de Monedas (Diferentes peso/dólar) | 4,408 | - |
| Obligaciones Venta de Monedas (Diferentes Peso/Dólar) | - | 47,065 |
| Total Contratos Forward de Cobertura | \$ 4,910 | 127 |
| Swaps de Cobertura | | |
| Derechos de tasas de interés | (33,964) | (10,001) |
| Obligaciones de tasas de interés | 34,033 | 10,034 |
| Total Swaps de Cobertura | 69 | 33 |
| Total Instrumentos Financieros Derivados | \$ 4,979 | 160 |

(8) Cuentas por Pagar - Otras

El detalle de cuentas por pagar otras es el siguiente:

| | Dic 31/2014 | Jun 30/ 2014 |
|--|-------------|--------------|
| Diferidos SWAPS | \$ 3 | 6 |
| Comisiones pendientes de pago a la Sociedad Administradora | - | 981 |
| Total cuentas por pagar - Otras | \$ 3 | 987 |

(9) Patrimonio

A 31 de diciembre de 2014 el patrimonio del Fondo está representado por 133,632,252.703799 unidades, cada una con un valor de \$34,386.95481058 (en pesos), para un valor total de \$4,595,206 y a 30 de junio de 2014, el patrimonio del Fondo está representado por 135,358,274.253799 unidades, cada una con un valor de \$32,890.854243 (en pesos), para un valor total de \$4,452,050.

(10) Cuentas Contingentes

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

| | Dic 31/2014 | Jun 30/ 2014 |
|--|-------------|--------------|
| ACREEDORAS | | |
| Retenciones contingentes por retiros de saldos | \$ 1,089 | 110 |

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

(11) Cuentas de Orden

El detalle de las cuentas de orden es el siguiente:

| DEUDORAS | Dic 31/2014 | Jun 30/ 2014 |
|--|---------------------|---------------------|
| Bienes y Valores Entregados en Custodia | \$ 2,586,359 | 2,464,362 |
| Intereses y Capital Vencidos y no Cobrados | 5 | 3,168 |
| Total | \$ 2,586,364 | 2,467,530 |

(12) Contingencias

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, no existen contingencias en el Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Conservador.

(13) Eventos Subsecuentes

No se presentaron eventos subsecuentes en el Fondo entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha del informe del Revisor Fiscal.

(14) Revelación de Riesgos

Conforme a lo enunciado en la Circular Externa 051 del 24 de octubre de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante la cual se expidió el nuevo Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, a continuación se exponen los puntos correspondientes a la información cualitativa y cuantitativa:

Información Cualitativa

El Fondo, en su calidad de administrador de portafolios, realiza sus inversiones teniendo claras y definidas sus estrategias y políticas de inversión, producto de los estudios efectuados por las áreas de negocio de la Tesorería, y después de su aprobación por parte de la Junta Directiva y/o el Comité de Inversiones y/o el Comité de Riesgo de acuerdo a los niveles de atribución establecidos.

Es así como la Junta Directiva, el Comité de Inversiones, el Comité de Riesgo y la Alta Gerencia, conscientes de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos derivados de la actuación en el mercado financiero, han definido una serie de procesos, consignados en el Manual de Inversiones, con el fin de monitorear dichos riesgos adecuadamente. De igual forma, son precisamente estos entes los encargados de determinar las políticas y el perfil de riesgos de la entidad.

Los entes mencionados anteriormente, de acuerdo a su nivel de atribuciones, son los encargados de impartir la política de gestión de riesgos, integrándola a las diferentes

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

actividades de administración de riesgos, entre las cuales se encuentran: análisis de riesgo de emisores, simulaciones de riesgo de tasa de interés y de cambio y cálculo del valor en riesgo; se debe anotar que existe un área especializada en identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a la actividad de inversión.

La información acerca de las posiciones en riesgo se reporta en forma mensual a la Junta Directiva. Las actas y presentaciones de los Comités de Riesgo, de los Comités de Apoyo de Riesgo y los documentos presentados en dicho comité son claros, concisos, ágiles y precisos; mostrando las exposiciones por tipo de riesgo, por área de negocio y por portafolio; así como los incumplimientos de los límites, operaciones poco convencionales o aquellas cuyas condiciones lo requieran.

Las áreas de control y gestión de riesgos cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada, brindando la información y los resultados necesarios, tanto por el tipo de operaciones que se realizan, como por el volumen de las mismas. Existe igualmente un monitoreo de la gestión de riesgo de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas.

Las metodologías existentes identifican claramente los diferentes tipos de riesgo y atienden los estándares reconocidos para su medición, lo que permite determinar con un elevado grado de confiabilidad las posiciones en riesgo.

Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de cumplimiento, las cuales organizacionalmente dependen de áreas funcionales diferentes, sin perjuicio del volumen o tipo de operaciones que se realizan.

Las personas involucradas con el área de riesgos están calificadas y preparadas, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.

Existen igualmente mecanismos de seguridad óptimos en la negociación, que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación adecuados, permitiendo asegurar la comprobación de las condiciones en las que fueron realizadas las operaciones.

La contabilización de las operaciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando así incurrir en errores asociados al registro.

La Auditoría Interna de Porvenir cuenta con un plan de auditorías que contempla la realización de evaluaciones sistemáticas y periódicas sobre la gestión de los riesgos, así como la suficiencia de los controles existentes para mitigar los riesgos inherentes en los distintos procesos de la cadena de valor establecidos para la Sociedad Administradora, los Fondos de Pensiones y de Cesantías gestionados y los patrimonios administrados.

()

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

Igualmente, se contempla dentro del plan, la verificación del adecuado cumplimiento normativo (regulación externa e interna) y del esquema de Gobierno Corporativo (impedido por la Junta Directiva):

- ✓ Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC
- ✓ Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM
- ✓ Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL
- ✓ Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT
- ✓ Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO

Durante el segundo semestre de 2014 se llevaron a cabo evaluaciones sobre algunos de los procesos de la cadena de valor de la Sociedad (según el plan acordado con el Comité de Auditoría), cuyos resultados fueron informados a los distintos responsables de los procesos y al Comité de Auditoría. Con base en los eventos/hallazgos identificados, se han definido planes de acción encaminados a la mitigación de los riesgos asociados, sobre los cuales la Auditoría Interna realiza un seguimiento permanente, a fin de verificar la adecuada implementación de los mismos.

()

La misión de los Fondos Administrados por la Sociedad consiste en la maximización de los retornos de los recursos administrados, dados los niveles de riesgo establecidos, los cuales observarán la naturaleza particular de cada uno de los portafolios, así como los parámetros de rentabilidad mínima si hubiere lugar a ello. Todo lo anterior basándose en la eficiencia, calidad, profundidad y oportunidad en los procesos de análisis, definición de estrategias, toma de decisión, ejecución y control con un grupo de trabajo de alto nivel profesional, moral y de motivación.

Con el fin de lograr los objetivos propuestos y de brindar un mayor control y seguridad al cumplimiento de las políticas, Porvenir cuenta con una estructura independiente para las áreas del Front, Middle y Back Office; cada una de ellas conformada por un grupo de trabajo con trayectoria en el sector financiero, cuya característica principal es el trabajo en equipo y un perfil crítico y analítico.

La Sociedad, ha propendido para dotar a las áreas involucradas con el proceso de inversiones con la tecnología necesaria para su óptimo funcionamiento. Es así, como se incorporaron los sistemas más avanzados en cuanto a manejo y custodia de títulos valores, así como un sistema de transferencia de recursos y de un software de administración de portafolio que cumple con todos los requisitos en tiempo de respuesta, calidad y disposición de la información. Adicionalmente, se ha dotado a las áreas vinculadas a la Tesorería con herramientas de información que permiten el estudio de estadísticas y el seguimiento de noticias en tiempo real sobre los activos financieros y las economías mundiales.

()

Por otro lado, la capacitación del recurso humano es otra de las estrategias que la Sociedad considera como pilar importante para alcanzar los objetivos propuestos. Por lo

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

anterior, Porvenir propende por el desarrollo continuo de su personal mediante capacitaciones coordinadas por la Gerencia de Talento Húmano.

Conscientes que los recursos administrados por esta Sociedad provienen de terceros y que los propósitos y horizontes de inversión divergen entre los diferentes Fondos, en la Vicepresidencia de Riesgo se realiza entre otros los siguientes análisis particulares al contexto de cada portafolio.

• **Riesgo de Liquidez**

En el contexto de la administración de portafolios, este tipo de riesgo se refiere a la capacidad de atender retiros de los Fondos en un determinado momento. El mantenimiento de portafolios que no cuenten con la liquidez suficiente puede significar la venta de posiciones en condiciones menos favorables. La Sociedad ha establecido políticas y parámetros concretos para la adecuada administración de este tipo de riesgo, teniendo presente la naturaleza de cada uno de los portafolios administrados.

• **Riesgo de Emisor**

Este tipo de riesgo es inherente a la capacidad de pago del emisor del instrumento financiero. Para efectos de evaluar este tipo de riesgo existen diferentes metodologías de carácter técnico que permiten realizar un seguimiento permanente a la evolución de la calidad crediticia particular de cada uno de los emisores y para los cuales posteriormente se establecen y controlan diariamente límites de exposición crediticia. Adicional a los estudios internos también se realiza seguimiento a los conceptos emitidos por las agencias calificadoras de riesgo en esta materia.

• **Riesgo de Contraparte**

Las contrapartes son evaluadas mediante un análisis de riesgo crediticio que permite identificar su situación de solvencia. Las operaciones se realizan exclusivamente con contrapartes autorizadas y en los términos establecidos para cada una de ellas.

• **Riesgo Jurídico**

El riesgo jurídico se deriva de la exposición a cambios legislativos de la Sociedad, los Fondos Administrados y sus inversiones, así como de la correcta interpretación de las normas aplicables y de la revisión de los compromisos contractuales derivados de las operaciones asociadas al proceso de inversiones. Para este efecto la Vicepresidencia Jurídica de la Sociedad ha asumido un rol importante descrito en detalle en el Manual de Inversiones.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

• **Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT**

Para mitigar el impacto que generan los delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo, el SARLAFT de Porvenir ejecutó los procedimientos del Sistema de Administración de Riesgos LA/FT, el cual contempla todos los lineamientos establecidos en la Circular Básica Jurídica, Parte I, Título IV, Capítulo Cuarto de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Es por ello que durante el segundo semestre del año 2014 se desarrollaron las siguientes acciones para continuar con la mejora del mencionado sistema:

- 1) Se implementó un nuevo modelo de riesgo consolidado para SARLAFT, SARO y Seguridad de la Información.
- 2) Se impartieron charlas presenciales a los Asesores Comerciales de oficinas ubicadas en ciudades principales (Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Medellín y Villavicencio) para concientización sobre la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo con la asistencia de 200 personas aproximadamente.
- 3) Se trabajó conjuntamente con la Gerencia de Tecnología para optimizar controles a nivel de listas restrictivas, mejoramiento en poblamiento a bases de datos y registro de actualización de información.
- 4) Se realizaron 1902 investigaciones de operaciones inusuales y se reportó a la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF 56 operaciones sospechosas.

• **Riesgo Operativo**

El riesgo operativo hace referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Así mismo, en esta definición se incluye el riesgo legal y reputacional, asociados a tales factores.

En el segundo semestre de 2014, se fortaleció la nueva metodología unificando criterios para la evaluación de riesgos integrando los riesgos operativos SARO, Seguridad de la Información, SARLAFT y SOX. Para esto se realizó la actualización de todos los riesgos operacionales a los que está expuesto cada proceso en la organización.

Actualmente ya se cuenta con un perfil de riesgo inherente bajo el nuevo esquema de medición, el cual será presentado a la Junta Directiva. Una vez la Junta Directiva realice la aprobación sobre la metodología e información presentada, se procederá a realizar el levantamiento de controles que tratarán los riesgos actualizados bajo los nuevos criterios de medición con el fin de obtener el riesgo residual.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

En el segundo semestre de 2014 se realizaron las capacitaciones regulatorias a los funcionarios de la Sociedad y a los principales proveedores sobre SARO y Continuidad de Negocio.

En la gestión realizada sobre Continuidad Negocio, se cerró satisfactoriamente el cumplimiento del plan de trabajo anual definido al inicio del año, el cual comprendía pruebas de continuidad técnica y operativa integrales y enfocadas para la Mesa de Dinero, la actualización del árbol de llamadas, la consolidación de comités así como la actualización de la documentación de los procesos asociados a Continuidad de Negocio. Se fortaleció la inclusión de resultados de eficacia operativa para las pruebas de continuidad así como los planes de acción sobre oportunidades de mejora identificadas sobre cada una de las pruebas adelantadas.

• **Riesgo Tasa de Interés, Precio y Tasa de Cambio (Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM)**

La Sociedad ha adoptado un sistema de gestión de riesgos de mercado, el cual le permite identificar, medir, monitorear, controlar y reportar las exposiciones a los riesgos generados por las inversiones de la Sociedad así como de los portafolios administrados. Para efectos de seguimiento y control de este tipo de riesgo se realizan mediciones de VaR (Valor en Riesgo) que permiten establecer las pérdidas potenciales en escenarios normales de mercado y pruebas de estrés, como complemento, para momentos atípicos de éste. Estas metodologías de medición de riesgos son sometidas constantemente a pruebas de desempeño (Backtesting) con el propósito de validar que la capacidad de predicción de las metodologías se ajuste al nivel de confianza establecido.

La política de inversión de la Sociedad se ha caracterizado por ser dinámica frente a un mercado y un contexto cambiante. Es por ello, que la Sociedad ha ampliado su horizonte, teniendo una participación activa en instrumentos financieros denominados en monedas diferentes al peso, en conjunto con mecanismos de cobertura enfocados a disminuir los riesgos que podrían suponer estas inversiones.

La metodología del modelo interno de medición de riesgo de mercado trabaja con modelos de simulación histórica (Full Valuation) de los cuales se pueden obtener estimaciones de VaR Histórico, VaR Paramétrico y adicionalmente, complementado con un modelo de simulación numérica, es posible obtener estimaciones de riesgo de tipo Montecarlo con ponderación exponencial. Adicionalmente, se realizan análisis en donde es posible descomponer el riesgo agregado de los portafolios en sus componentes como factores de riesgo o clases de activos.

De igual manera existen políticas definidas en el esquema del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) para la identificación, medición, control y monitoreo, las cuales se encuentran consignadas en el Manual de Inversiones y buscan mantener la consistencia de la misión y filosofía de los Fondos administrados.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

La estrategia de administración del riesgo de mercado para los Fondos parte de la definición del objetivo que se persigue con los recursos, el cual se ha establecido como la maximización de los retornos dados los niveles de riesgo establecidos, ya sea en términos relativos a un benchmark o absolutos. Con base en esta definición se crea una asignación estratégica de activos que busca responder a las circunstancias de mercado, pero que se encuentra acotada por los niveles de riesgo establecidos, los cuales sirven como guía para los movimientos de composición de los portafolios. La evolución de los resultados es revisada sistemáticamente en el Comité de Inversiones y el Comité de Riesgo, lo que permite una retroalimentación permanente.

Durante el segundo semestre de 2014, se realizaron varias actualizaciones al Manual de Inversiones entre las que se incluyen: (i) Proceso de aprobación de inversiones para que los cupos de contraparte sean aprobados por la Junta Directiva; (ii) Obligación de informar a la Superintendencia Financiera de Colombia sobre la escogencia del proveedor de precios de valoración; (iii) Modificaciones a las reglas especiales de la Mesa de Dinero; (iv) Actualizaciones de los límites de riesgo de mercado para algunos portafolios; y (v) Modificaciones a los anexos del Manual de Derivados, Formato de Declaración de Conflictos de Interés, Manual de Riesgo de Liquidez y la creación de un nuevo anexo con el listado de acuerdos de servicio del proceso de inversiones.

Con el fin de que los afiliados y el público en general puedan tomar decisiones informadas, Porvenir elaboró la política de inversión de los fondos de pensiones obligatorias, cesantías y patrimonios autónomos públicos destinados a la garantía y pago de pensiones, de acuerdo con el contenido mínimo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Dicha política contiene los objetivos de cada uno de los Fondos, así como los parámetros generales del proceso de inversión de los recursos y se encuentra disponible en la siguiente página web:

https://www.porvenir.com.co/NuestraCompania/Documents/politicas_inversion_porvenir.pdf

• **Operaciones de Tesorería**

Las operaciones realizadas durante el segundo semestre de 2014, se realizaron observando los factores de riesgo de mercado y crediticios aprobados por los diferentes órganos partícipes del proceso de tesorería según su nivel de atribución. Las negociaciones adelantadas buscaron responder a las circunstancias de mercado dentro de los lineamientos en materia de riesgo y de estrategia. Las variaciones en posición por tipo de activo, producto de las operaciones de tesorería, fueron monitoreadas por los órganos correspondientes.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

Información Cuantitativa

Composición del Portafolio

| Activo Financiero | Dic 31/2014 | Jun 30/2014 |
|-------------------------------|----------------|----------------|
| | % part | % part |
| Títulos Deuda Pública | 44.81% | 49.96% |
| Títulos Sector Financiero | 25.62% | 23.19% |
| Títulos Sector Real | 4.92% | 4.40% |
| Otras Inversiones Extranjeras | 13.45% | 11.26% |
| Renta Variable | 6.81% | 8.20% |
| Depósitos a la Vista * | 4.39% | 2.99% |
| TOTAL | 100.00% | 100.00% |

* Depósitos a la vista = Depósitos en establecimientos de crédito + Carteras colectivas + Repos + Depósitos Banco República

Para el cálculo se toman las cuentas de inversiones y disponible.

Títulos Sector Real = Incluye Titularizaciones

Valor del Fondo

(Periodo de análisis 1 de julio a 31 de diciembre de 2014)

| CONSERVADOR | | |
|--------------------|------------|--------------|
| | Fecha | Valor |
| Promedio | | \$ 4,520,735 |
| Mínimo | 10/07/2014 | 4,451,726 |
| Máximo | 03/12/2014 | 4,601,714 |

(Periodo de análisis 1 de enero a 30 de junio de 2014)

| CONSERVADOR | | |
|--------------------|------------|--------------|
| | Fecha | Valor |
| Promedio | | \$ 4,307,159 |
| Mínimo | 03/02/2014 | 4,165,049 |
| Máximo | 09/06/2014 | 4,423,636 |

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros**

RIESGO

Riesgo de Tasa de Interés y Tasa de Cambio

Valor del Portafolio MARKRISK \$4,568,619

Valor en Riesgo (VaR)

| | Dic 31/2014 | Jun 30/2014 |
|--|-------------|-------------|
| ACCIONES_COLOMBIA | \$ 10,305 | 3,593 |
| BONOS_FIJOS | 507 | 236 |
| BONOS_INFLACIÓN | 947 | 735 |
| BONOS_TASA_INTERÉS | 207 | 344 |
| Commodities | 5 | 18 |
| REAL STATE | 9 | 5 |
| D_PUB_FIJA | 3,905 | 4,541 |
| D_PUB_INFLACIÓN | 3,515 | 3,183 |
| FW | 3,209 | 245 |
| LIQUIDEZ | 56 | 149 |
| RV_DESARROLLADOS | 4,791 | 2,436 |
| RV_EMERGENTE | 1,145 | 542 |
| SWAPS | 13 | 5 |
| CORPORATIVO_EXTERIOR | 221 | 108 |
| SOBERANOS_EMERGENTES | 232 | 59 |
| VaR_Portafolio | 13,823 | 7,656 |
| Var con relación al portafolio mensual | 0.30% | 0.17% |
| Var Montecarlo | | |

Riesgo Emisor

| Calificación | Dic 31/2014 | Jun 30/2014 |
|----------------------|-------------|-------------|
| A- (Internacional) | 0.11% | 0.11% |
| BBB- (Internacional) | 0.04% | 0.04% |
| BBB (Internacional) | 0.07% | 0.07% |
| Nación | 42.17% | 47.63% |
| AAA | 29.32% | 27.65% |
| AA+ | 3.20% | 2.11% |
| A+ | 0.00% | 0.55% |
| BBB+ o menos | 1.25% | 0.51% |
| N/A o N/D | 23.84% | 21.33% |
| Total | 100.00% | 100.00% |

(Continúa)

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR CONSERVADOR
Notas a los Estados Financieros

Riesgo de Liquidez

De acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular Externa 016 del 6 de mayo de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se adoptó una metodología de evaluación a partir de abril de 2011.

El siguiente es el indicador para medición diaria, semanal y mensual a 31 de diciembre y 30 de junio de 2014:

| ACTIVOS LIQUIDABLES - DISPONIBILIDAD | | |
|---|--------------------|--------------------|
| | 31 Dic/2014 | 30 Jun/2014 |
| Diaria | 34.26% | 25.76% |
| Semanal | 57.94% | 52.21% |
| Mensual | 70.87% | 66.41% |

Nota aclaratoria

Los indicadores de liquidez aquí presentados se constituyen como mediciones conservadoras de los activos disponibles para liquidar, las cuales son resultado de diversos elementos tales como el crecimiento del valor de los activos administrados, el aumento en la oportunidad de los mercados, el mayor volumen del negocio en los mismos y de la creciente participación en los mercados internacionales.